

info UGT

Boletín informativo de la Sección Sindical de UGT iberCaja

CONVENIO COLECTIVO:

NEGOCIACIÓN A MANO ARMADA

Quien paga a sus trabajadores con
cacahuetes
solo tendrá monos.

El proceso de negociación colectiva del futuro Convenio Colectivo está siendo, de lejos, el más duro y difícil de los que cualquier empleado en activo pueda recordar.

Para los sindicatos, no es fácil negociar. Nos topamos con circunstancias ajenas al sector que dificultan un proceso ya de por sí complejo, en el que la patronal siguiendo su ancestral costumbre de recortar derechos tiene a favor esta vez importantes armas y pocos argumentos. La difícil situación económica del país que nos aboca a elevadas tasas de paro y ha favorecido un proceso de vertiginosa precarización del mercado laboral, parece querer presentarse como un motivo sobre el que apoyarse para rebajar hasta el mínimo los supuestos privilegios que seguimos disfrutando en algunas empresas. Las sucesivas Reformas Laborales han dejado la negociación colectiva casi sin contenido al liquidar cualquier Convenio a su vencimiento en el plazo de un año.



Sin la seguridad que suponía para los trabajadores su prórroga, los empresarios negocian con todo a favor y los nuestros no son una excepción.

Por si alguien les tenía alguna simpatía, esta coyuntura ha servido para retratarles. No parecen tener ningún aprecio por sus trabajadores. Más bien han dejado claro que ante esta oportunidad, quizás histórica, están dispuestos a asaltar los derechos de sus empleados hasta reducirlos a cenizas, sin

hacer prisioneros.

Acabar con su horario cuando se empieza a poner en cuestión el del resto de trabajadores, rebajar sus retribuciones haciéndoles entrar a un juego digno de trillero, tener el inmenso placer de ascender solo a quien les apetezca, poder jugar con sus vidas personales o profesionales dinamitando cualquier límite geográfico a su movilidad o , peor aún, poniendo un miserable precio. Desde luego, verles actuar así los retrata.

EDITORIAL

Como vas a poder comprobar, hemos decidido introducir algunos cambios en nuestro boletín interno de comunicación.

Sin abandonar el rigor y la seriedad que merece cualquier opinión publicada, nos permitimos apoyarnos en el humor y hasta en el sarcasmo para volver a traer a la actualidad algunas actuaciones cuya realidad invita más a la indignación, el pesimismo o hasta la melancolía. Tomadlo como una especie de terapia de grupo.

Esperamos que sea del agrado de la multitud de buena gente que trabaja en esta empresa . Para ellos , nuestro reconocimiento y dedicación , porque sabemos lo que cuesta mantener una sonrisa viendo la actuación de algunos.

Sumario

- Portada. Editorial. Actualidad. Convenio Colectivo Pag.1 y 2
- Tenemos un Plan Pag3
- Compartimos ,Hartos de... Los secretos de ARCO Pag 4
- Asuntos Pendientes. Manual de Supervivencia. Pag 5
- Contraportada. iberCaja Today

CONVENIO COLECTIVO: NEGOCIACIÓN A MANO ARMADA

Da miedo ver en las manos en las que está un sector que debe reconvertirse. A nadie se le escapa que el futuro sector financiero poco o nada tendrá que ver con el actual. Pero entre el presente y el futuro hay un periodo de transición que deberíamos aprovechar para consensuar como lo vamos a hacer. Viéndoles actuar, parece que no les temblara la mano y no valoraran años de esfuerzo, dedicación y abnegada entrega. Si no vendes, a la calle.

Ante todo esto los sindicatos parecen vivir en una pesadilla de la que no llegan nunca a despertar. Esta sección sindical, en su entorno organizativo y territorial, no para de expresar siempre que puede la necesidad de mostrar mayor beligerancia ante una patronal que tiene bastantes cosas de las que avergonzarse. Sus salarios, sus privilegios, su gestión y el enorme fraude social, laboral y fiscal que supone tener a la mayor parte de sus plantillas trabajando gratis una tarde sí y otra también, son solo unos ejemplos.

Cuando una entidad de referencia en nuestro país dice que le sobran miles de empleos, solo hay que preguntarse cuanta gente había esa tarde en sus oficinas trabajando sin cobrar para saber de qué hablan cuando nombran la palabra reestructuración.

No sabemos el devenir final de toda esta historia. Tanta sobredosis de irresponsabilidad, soberbia y desprecio a las plantillas puede que les haya terminado por saciar y les llegue la hora de recapacitar. Los sindicatos parecen haber aguantado el primer envite desde una unidad sindical imprescindible para al menos no sucumbir sin pelear un poquito.

En esa "unidad" resulta llamativa la falta de un quilombo sindical que parece viviría feliz sin Convenio, que critica con mucha mayor beligerancia a su lado de la mesa que a los que tiene enfrente, que parece estar encantado con que cuanto peor le vayan las cosas a las trabajadoras y trabajadores mejor les podrá ir a ellos.

Quizás al final tengamos un acuerdo. Por nuestra parte defenderemos hasta el final un texto en el que se respeten las bases de nuestras actuales condiciones laborales. No son tiempos fáciles, pero tampoco debemos estar tan mal cuando las retribuciones de los

directivos, sus bonus, sus dietas, apenas han sufrido mermas.

Si al final llegamos a un acuerdo será la mejor noticia para empezar a negociar esa profunda reforma que precisa el sector y que por cierto, no pasa solo y exclusivamente por mandar a la calle a miles de empleados.

Son varios los aspectos que hay que cambiar. Además de echar a la calle a miles de trabajadores presuntamente ociosos, sería bueno anticiparse y empezar a poner en duda cosas como unas prácticas comerciales en función de comisiones o retribuciones variables que han provocado la merma de la confianza de buena parte de la clientela. Un sistema retributivo piramidal en el que algunos cobran una buena parte de su salario en base al esfuerzo de otros, también parece una disfunción difícil de explicar a alguien que no vea el mundo desde la perspectiva de un esclavista.

En fin, esperamos que en poco tiempo nuestra portada ya no tenga este capítulo entre sus titulares, que la base legal sobre la que se apoya nuestro trabajo siga firme y las aguas vuelvan a su cauce.



Tema del mes:

Tenemos un Plan (de Pensiones, no os vayáis a hacer ilusiones)

La firma del Acuerdo de Integración de los Planes y Fondos de Pensiones supone el último capítulo del proceso de integración laboral. No resultaba fácil integrar cuatro fondos de pensiones, pero la alternativa era mucho peor. Dejar a su suerte dichos fondos, con sus distintas especificaciones, nos abocaba a un futuro lleno de incertidumbre, de interminables comparaciones y de una complejidad notable a la hora de afrontar la previsión social en el futuro de nuestra plantilla. Cualquier cambio legislativo o incluso de negociación colectiva tendría diversos impactos sobre una misma plantilla, algo difícil de explicar, entender o solucionar.

Todos los fondos venían arrastrando problemas que debían ser solucionados. Incluso de no haber habido un proceso de fusión por medio, todos requerían alguna reforma que mejorara distintos aspectos, ya sea sus aportaciones, su cobertura de riesgos, el impacto de la fiscalidad, etc. La política de previsión social, lejos de ser algo cerrado, está sujeta a múltiples factores que en muchas ocasiones escapan a la voluntad de los actores y que exige reajustes dentro de la negociación colectiva empresarial que mantengan el objeto final de la previsión social, es decir, asegurar un mínimo de seguridad a la hora de afrontar cualquier contingencia prevista: jubilación, invalidez o fallecimiento.

El sistema no es el mejor. Ni siquiera se acerca al soñado por UGT. Sigue contemplando un doble tipo de aportación (un 5,5 % hasta 34.000 y un 10 % por el resto) que chirría en cuanto a que estamos hablando de un sistema de previsión social, no un premio más a una carrera profesional. Resulta lamentable que fuera el resto de la representación sindical (todos excepto CGT) quiénes vetaron la propuesta de UGT de abordar un tipo único a la hora de calcular las aportaciones dinerarias al fondo y trabajar en un escenario de costes que salvaguardara esa premisa. Los representantes de la empresa

no tuvieron ni que molestarse en decir que no a una propuesta de nueva aportación económica que a un importante porcentaje de la plantilla le hubiera supuesto una mejora directa en su cuenta del Fondo de Pensiones. Se puede entender la postura de algunas secciones en razón a su nomenclatura, pero resulta llamativo que a quiénes se les presume cierto carácter redistributivo y socializador de cualquier beneficio social, se cerraran a cualquier cambio de sistema y, lo más grave, sin ningún tipo de argumentación ni económica ni sindical. El no por el no, nada más.

Ante esta desunión sindical, la empresa lo tuvo fácil. Lo que podría haber sido una reforma integral del Fondo de Pensiones, que además de actualizarlo y mejorarlo, lo acercaran mucho más a un verdadero instrumento de previsión social, se ha quedado en poco más que una convergencia del resto de fondos al ya existente en IberCaja, actualizado a las nuevas circunstancias de la Seguridad Social y ajustado a la realidad.

La garantía que supone “blindar” nuestro salario pensionable (la base sobre la que se realiza cualquier cálculo) es el mayor avance. Fue UGT quien puso mayor énfasis en este punto, a la vista de la pretensión de empezar a recortar retribuciones fijas que se vislumbra en el inicio de la negociación de cualquier Convenio Colectivo. No faltó tampoco aquí cierta indiferencia de algunos miembros de la mesa, que quizás todavía no sean muy conscientes de las garantías que el nuevo acuerdo aporta a toda la plantilla. Sin ellas, y con el mantenimiento del doble tipo antes mencionado muy posiblemente la firma de UGT no estaría en ese acuerdo, que sin nuestro empeño ahora sería papel mojado.

Acuerdo en el periodo de descuento.

Todo proceso de negociación tiene momentos estelares en los que dudamos si lo que vivimos es la dura realidad o nos hemos caído dentro de una película de los Hermanos Marx.

Algo así ocurrió durante la última reunión sobre el proceso de Integración de los Planes de Empleo. Cuando tocaba establecer la postura definitiva de cada sección sobre la última oferta de la empresa, vivimos una especie de carrusel deportivo. En una primera ronda estaban a favor UGT CCOO y CGT. ACI ya dijo desde el principio que no iba a firmar y CSICA nos sorprendió a todos con un argumento tan simple como incomprensible: si uno no firma nosotros tampoco. Eso provocó una redacción curiosa en CCOO. Como no firmaba CSICA ellos tampoco. Final del partido: No había acuerdo. No porque la propuesta fuera mala, si no por una razón infantil: si fulanito no firma yo tampoco. Menos mal que el arbitro alargó el partido, se impuso la cordura y hoy tenemos un Plan y no cuatro.

Hartos estamos de ...

pedantes con gorra de plato,...de los recicladores que se atascan,...de que no venga el observador experto cuando nos avisan.....de las reuniones por la tarde.....del telemarketing....de las tabletas de firmas que cuando más jaleo hay empiezan a ir leeeeeeeeeeeentas,de las reuniones por la tarde redundantes y que no sirven para nada,de los pederastas....de los cursos que se hacen desde casa,.....de los matones con galones,.....de los dueños de la thermomix....de las reuniones por la tarde redundantes y que no sirven para nada y que empiezan por la tarde y acaban por la noche,del reporting vespertino....de Eurovisión....de tanto plan y tan poca planificación....de que haya gente trabajando en sótanos....¿hemos nombrado las reuniones por la tarde?.....de los horarios que se alargan como el chicle.....de que se nos denieguen operaciones por no contratar segurosde la publicidad sexista.....de la @.....

Y tu ¿ No estas harto de algo? Cuéntanoslo en nuestra dirección de correo y quédate bien ancho.

Compartimos.....

Traemos a esta humilde publicación un emotivo relato, publicado en el diario El Mundo el pasado día 8 de Mayo y que en sus líneas encierra todo lo mejor que el ser humano atesora.

La rampa

Era agosto o septiembre de 1997 y **a mis padres les habían dicho que mi hermano se moría**. Llevaba toda la vida en silla de ruedas y a los 16 le había brotado un cáncer en la garganta. Tiroides. Le quedaban semanas. No pudo suceder en un momento más raro. Nosotros vivíamos en una casa que habían ido construyendo mis padres mientras vivíamos en ella. **Y una de las pocas cosas que quedaba por hacerse era la rampa**. La rampa que le iba a permitir a mi hermano salir y entrar de casa sin ayuda se iba a construir cuando los médicos lo habían desahuciado.

Imagino a mis padres en su dormitorio aquellos días en un qué hacemos que no se atreverían ni a preguntarse. **Los imagino mirándose a los ojos y decidiendo, al fin y al cabo, si se rendían**. Si asumían que no tenía sentido construir aquella rampa enorme que rodeaba la terraza.

Entonces hicieron algo absurdo, algo hermoso, algo de padres: decidieron construirla. Fue un sábado, un sábado de verano en el que la hormigonera, vieja, verde, de hierro y de gasoil, empezó a sonar muy temprano. Mi hermano se moría en el hospital, pero mi padre, el Chichi, que nunca faltaba, mis tíos y yo, con 14 años y una camiseta de Pryca, estábamos allí. Sin hablar. Oyendo la hormigonera. Paladas. Arena. Piedras. Y algún gemido mío al levantar los sacos de cemento.

Entonces, ocurrió. Eran las ocho de la mañana y empezaron a salir hombres de todas las casas. Acudían al sonido de la hormigonera. Hombres de 40, de 50, 60 y 70 años bajando con ropa de trabajo. Los recuerdo poniéndose guantes, incorporándose al tajo sin preguntar, pasándome manos enormes por la cabeza a modo de saludo. **Todos los vecinos de Lluja, que así se llama mi barrio, diciéndole al cáncer de mi hermano que todavía no**, que aquella tarde, en el hospital, podríamos contarle que había venido todo el barrio: «Todos, Ricardo, han venido a hacer la rampa». «¿Ya está hecha la rampa?». «Ya la tienes, para cuando vengas a casa».

Nadie supo explicar cómo, mi hermano empezó a mejorar después de aquel día. Y vivió casi un año más. Un año en el que a veces pudo usar la rampa sin ayuda y otras hubo que empujarlo. **Cuento esto tan íntimo porque desde entonces, cuando vienen mal dadas, me digo que hay que construir la rampa**. Porque, para mí, esos hombres viniendo significan la palabra barrio. Porque en Lluja nunca nos han dejado sentirnos solos. Porque esa mañana de hace casi 20 años contiene todo lo que me enamora del ser humano.

Javier Gómez Santander

[@jgomezsantander](https://www.instagram.com/jgomezsantander)

Asuntos Pendientes

Os mostramos una relación de algunos asuntos pendientes de contestación o solución planteados ante RRHH. Alguna mesa está rebosante de trabajo por hacer.

Contestación del Consejero Delegado.

Se remitió una carta conjunta mostrando nuestra queja por la forma de actuar en el proceso de cierre de oficinas y el anuncio de nuevas actuaciones en esa línea

Prolongaciones de jornada: advertencia sobre reuniones fuera de horario, solicitud de pago de horas extra. Se denuncia a la Inspección de Trabajo que pone de manifiesto la ausencia de control horario y por tanto de la posibilidad de comprobar las horas extras. Sigue sin existir dicho control.

Seguridad y Salud: bajas por ansiedad y estrés, ergonomía puestos de trabajo, en especial en los puestos de Caja. Evaluación riesgos psicosociales.

Ampliación de información sobre el Plan de Movilidad motivado Plan Madrid y Arco Mediterráneo y La Rioja.

Denuncia sobre el elevado número de renuncias de cargos directivos, GBP, Banca Empresas sin cumplir normativa alguna sobre la cuestión.

MAPS, solución de problemas

organizativos, de seguridad, ergonomía, etc. Información sobre los puestos de atención a empresas.

Incumplimiento de sustituciones en bajas laborales por maternidad.

Comisiones de Servicios: abuso de su uso.

Kilometrajes: falta de pago, situaciones arbitrarias, etc.

Reducciones de Jornada: solitud de información sobre casos en los que se ha aplicado una movilidad geográfica.

Calendario vacaciones: aplicación irregular del calendario de vacaciones en algunos casos (diciembre, cambio de destino, etc.)

Solicitud de condición plena de jubilado para los mayores de 55 que salen por ERE, asimilándolos a los mayores de 58.

Complementos salariales de Caja3. Se encuentra judicializada esta cuestión después de varias reclamaciones ante RRHH.

Planes de Carrera: revisión y actualización de planes de carrera de central.

PUBLICIDAD

¿Cesado? ¿Invitado a dejar el cargo? ¿Harto de presiones?

¡¡¡No se preocupe!!!

Eventos Que les Den S.L. le ayudará a celebrar su salida de la oficina o su cese con dignidad.

Haremos que su último día en el cargo o en la oficina sea inolvidable. Disponemos de los mejores profesionales (notarios, arquitectos, médicos, funcionarios, etc) que en su último día en el puesto le contratarán todo tipo de productos: hipotecas, seguros, planes de pensiones, etc.

No lo piense más, con nuestra ayuda, su salida de la oficina será por la puerta grande.
.....Y Que les Den.

Los secretos de ARCO

En nuestro sistema operativo hay muchas cosas por descubrir. Hoy te ayudamos a encontrar la felicidad.

Solo tienes que seguir la ruta: Gestión Emocional/ Planificación Actividades/Tiempo de Ocio/ Relación de Amistades Y Aficiones/ Desplegar la lista y elegir: Pasar tiempo con amigos y/o familia, Dar un paseo, Ir a ver una película/leer libro, Hacer ejercicio, Cocinar... o cualquier otra cosa distinta a la opción en rojo:

Pasar más tiempo en el trabajo

Manual de supervivencia

Fulanito de Tal

Hola. Necesito que me aconsejéis. Me acaban de notificar la apertura de un expediente disciplinario. Dicen que hay unas operaciones mal hechas o mal justificadas.

14:27

UGT iberCaja

Buenos días. No es una situación agradable, pero intenta tranquilizarte. Lo principal es que no firmes nada que luego puedas lamentar. Ahora hay que preparar un informe contestando a todas y cada una de las actuaciones que te pretenden imputar. Lo puedes preparar tu mismo si quieres o te podemos ayudar. Antes de remitirlo lo veremos junto a nuestro asesor jurídico. Tenemos tres días para hacerlo, así que hay tiempo para hacerlo bien. Es muy importante, porque si deciden continuar y sancionarte, si fuera necesario ir ante un juez, este informe será la base de tu defensa.

14:33

Fulanito de Tal

Si, me han dicho que reconozca los hechos y así la sanción será mínima.

14:36

UGT iberCaja

Si no has hecho nada de mala fe, no tienes porque admitir ninguna falta que conlleve una sanción disciplinaria. Si no te encuentras en buenas condiciones, ves al médico. Prepara el informe y mándanoslo para revisarlo.

14:39

IberCaja Today

Informativo satírico sobre la más rabiosa actualidad

Un Zona saca bola delante de varios directores



El responsable de una zona chunga, después de unas cuantas horas de discurso, terminó la reunión mensual con su equipo de colaboradores descamisándose y sacando bola. Ante los malos resultados de la zona concluyó: “ ..Y si esto no se apaña, caña, caña, caña” mientras hacía subir y bajar sus bíceps con las venas de sus antebrazos amenazando explotar.

La Retribución Variable le sale a pagar

Después de analizar varios parámetros, ítems, vectores y demás datos ininteligibles, un pobre empleado se ha dado por vencido y ha admitido un cargo en cuenta por importe de 1.800 euros.

“No se merecía otra cosa. Es un perillán que no hace otra cosa que reírse de todo lo que sale en la Información Diaria.” Afirman desde su territorial. El empleado en cuestión ha decidido darse de baja, por ahora solo de la Retribución Variable.



La serie “El Ministerio del Tiempo “ rueda en una agencia rural de iberCaja Badajoz un capítulo ambientado en el siglo XVIII

Según el director de localización de interiores solo tuvieron que quitar un reloj digital y un par de calendarios para rodar unas escenas en las que un regidor de cuentas amenazaba al cajero con insertarlo en su florete si le cobraba comisión por cambiar unos doblones de oro por pesetas. “La luz, el mobiliario, la pintura de las paredes,....todo nos sumergía en un ambiente ancestral inigualable. Tendría que traer a grupos de colegiales a visitar esta cueva, perdón, esta oficina”.



Sigue en auge la moda de hacerse selfies con los seguros que se venden

Lo que empezó como anécdota lleva camino de hacerse viral. Las redes hierven con las autofotos de empleados de iberCaja abrazados a los contratos de seguros que han conseguido formalizar. Algunos exhiben sonrisas y otros lágrimas. Algún pie de foto muestra su alivio o alegría: “Ya no me siento un inútil”, “Chúpate esa, Fulanito” o “¿Se nota que se lo he colado a mi cuñado? Son algunos de los más representativos.



Una Gestora de Clientes enciende cien veces el ordenador ante la ausencia de su cartera.

“ Me sale todo en blanco” repetía cada vez que terminaba de arrancar el terminal y su lista de citas salía vacía.

Rectificamos el titular :“Una ex Gestora de Clientes encendió cien veces el ordenador antes de recibir la carta con su cese”

Un sindicato pone un perro de escayola de secretario general

“Total para lo que hacemos”. Así de sincero se mostró el único afiliado que alguna vez preguntaba alguna cosa, escribía alguna queja o les pasaba algo de información. Además de esta decisión, la Ejecutiva ha decido subcontratar la visita a oficinas a una empresa de telemarketing.

Toda la información recogida en esta página responde a hechos no reales. Cualquier parecido con la realidad, es pura coincidencia.....o no.